



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA



ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: LICITACION PUBLICA N° 001-2024-MPH/CS (PRIMERA CONVOCATORIA)

1 NÚMERO DE ACTA MPH-2024

2 **SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**
En Ayacucho, a los 04 día del mes de Octubre del año 2024, en la Oficina de la Gerencia de Desarrollo HUmano de la Municipalidad de Provincial de Huamanga, a las 09:00 horas, con la presencia del Comité de Selección, reconstituido mediante Resolución de Gerencia Municipal N°452-2024-MPH/GM, quienes están encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de LICITACION PUBLICA N° 001-2024-MPH/CS-(PRIMERA CONVOCATORIA), cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE HOJUELAS DE AVENA Y QUINUA PRECOCIDA FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE AÑO FISCAL 2024., a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

3 **SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)**

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	ABOG. WILLIAM AVILA HURTADO	Titular	X	Dependencia:	SUBGERENTE DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS Y NUTRICION
		Suplente			
Primer Miembro	LIC. TRAB. SOCIAL FREDY MAURICIO QUISPE	Titular	X	Dependencia:	GERENTE DE DESARROLLO HUMANO
		Suplente			
Segundo Miembro	CPC. PELAYON HUANCHAUARI ALLCCA HUAMAN	Titular	X	Dependencia:	OEC
		Suplente			

Asimismo, se conto con la presencia de los siguientes veedores, describiendose a continuacion:

Veedor	Sofia Fernandez Galindo	DNI	43820423	Autoridad:	Representante de los comités de vaso de leche ante el Comité Administración del PVL
Veedor	Maribel Huarí Yslachin	DNI	41985601	Autoridad:	Secretaria Zonal Zona IA
Veedor	Raquel Contreras Sacsara	DNI	42037726	Autoridad:	Representante de los comités de vaso de leche ante el Comité Administración del PVL
veedor	Andrea Fiorela Berrocal Salcedo	DNI	70050078	Autoridad:	Representante de los comités de vaso de leche ante el Comité Administración del PVL
veedor	Paulina Bejar Palomino	DNI	28309362	Autoridad:	Presidenta Zona I

4 **DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

De acuerdo con el cronograma establecido, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	EL QUINTALITO E.I.R.L.	20443952234
2	TORRE VILCAHUAMAN JOSE RAUL	10198754515
3	CARRILLO DE QUISPE MARIA FLORA	101988923872
4	MC - WILL E.I.R.L	20494538254
5	PERUVIAN FIELD S.A.C.	20600279212
6	AGROINDUSTRIAS LATINO E.I.R.L.	20527786461
7	NEGOCIACIONES PRADERAS DEL SOL S.A.C.	20610213630
8	MARIA DOLORES CHUQUIMANTARI E.I.R.L.	20601350387
9	ORGEN E.I.R.L.	20568515006
10	WE CAN COMPANY E.I.R.L.	20546499163
11	AGROINDUSTRIAS SANTA ROSA DE LIMA S.R.L.	20574627011
12	AGRO QUINACHO E.I.R.L.	20602020577
13	KLAR F&D MULTISERVICIOS E.I.R.L.	20574680761
14	"CORPORACION BFP E.I.R.L."	20601918472

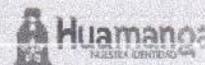
5 **DETALLE DE LOS POSTORES**

Dentro de la fecha prevista para la evaluación y calificación de ofertas en el cronograma del procedimiento, el COMITE DE SELECCION realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas). Evidenciando que los siguientes postores presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE.

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentacion	Hora de presentacion
1	MARIA DOLORES CHUQUIMANTARI E.I.R.L.	2/10/2024	18:24:42
2	AGROINDUSTRIAS LATINO E.I.R.L.	2/10/2024	18:49:02
3	AGROINDUSTRIAS SANTA ROSA DE LIMA S.R.L.	2/10/2024	22:54:22
4	"CORPORACION BFP E.I.R.L."	2/10/2024	23:27:00



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA



ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: LICITACION PUBLICA N° 001-2024-MPH/CS (PRIMERA CONVOCATORIA)

6 Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las mismas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las especificaciones técnicas previstas en las bases.

DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA.	POSTOR 01	POSTOR 02	POSTOR 03	POSTOR 04
	MARIA DOLORES CHUQUIMANTARI E.I.R.L.	AGROINDUSTRIAS LATINO E.I.R.L.	AGROINDUSTRIAS SANTA ROSA DE LIMA S.R.L.	"CORPORACION BFP E.I.R.L."
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA/CUMPLE	PRESENTA/CUMPLE	PRESENTA/CUMPLE	PRESENTA/CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA/CUMPLE	PRESENTA/CUMPLE	PRESENTA/CUMPLE	PRESENTA/CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA/CUMPLE	PRESENTA/CUMPLE	PRESENTA/CUMPLE	PRESENTA/CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA/CUMPLE	PRESENTA/CUMPLE	PRESENTA/CUMPLE	PRESENTA/CUMPLE
e) Copia simple del Registro Sanitario vigente del producto ofertado, expedido por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA, según los artículos 102 y 105 del Decreto Supremo N° 007-98-SA, que aprueba el Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas y sus modificatorias. (Para el caso de alimentos elaborados industrialmente).	PRESENTA/CUMPLE	PRESENTA/CUMPLE	PRESENTA/CUMPLE	PRESENTA/CUMPLE
f) Copia simple del Certificado de Validación Técnica Oficial del Plan HACCP vigente o Resolución Directoral que la otorga, emitida por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria DIGESA, a nombre del fabricante, de conformidad con el Artículo 58-A del Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas, aprobado por Decreto Supremo N°007-98-SA, modificada por Decreto Supremo N°004-2014-SA y conforme a la Resolución Ministerial N° 449-2006/MINSA, que aprueba la "Norma Sanitaria para la aplicación del sistema HACCP en la Fábrica de Alimentos y Bebidas". (Para el caso de alimentos elaborados industrialmente). LA RESOLUCIÓN DEBERA HACER REFERENCIA: SE PRECISA: LINEA DE PRODUCCION DEL PRODUCTO OFERTADO o LINEA DE PRODUCCION DE PRODUCTOS PRECOCIDOS QUE REQUIERAN COCCION DONDE DEBE ESTAR INMERSO EL PRODUCTO OFERTADO.	PRESENTA/CUMPLE	PRESENTA/CUMPLE	PRESENTA/CUMPLE	PRESENTA/CUMPLE
g) Ficha técnica o similar, donde debe estar los valores de fisicoquímico, micronutrientes, microbiológico y organoléptico, la misma que deberá estar dentro de las características nutricionales requeridas en el capítulo III. Además, deberá detallar la composición porcentual. Nota: Cuando nos referimos a valor, es un número para el caso de criterios físico químicos, esos valores deberán estar en el rango de los valores mínimos o máximos del presente requisito. Para la fortificación de micronutrientes, este deberá adjuntar las fichas técnicas y estas deberán ser expresadas en su formulación de composición porcentual el porcentaje a utilizar.	PRESENTA/CUMPLE	PRESENTA/CUMPLE	PRESENTA/CUMPLE	PRESENTA/CUMPLE
h) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
i) El precio de la oferta en [SOLES]. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA/CUMPLE	PRESENTA/CUMPLE	PRESENTA/CUMPLE	PRESENTA/CUMPLE
OBSERVACIONES:				
DETALLE DE LA OFERTA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

Tully
 R.R.S.
 Juan José...



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA



ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
LICITACION PUBLICA N° 001-2024-MPH/CS
(PRIMERA CONVOCATORIA)

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

Asimismo, de acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	MARIA DOLORES CHUQUIMANTARI E.I.R.L.	ITEM UNICO
2	AGROINDUSTRIAS LATINO E.I.R.L.	ITEM UNICO
3	AGROINDUSTRIAS SANTA ROSA DE LIMA S.R.L.	ITEM UNICO
4	"CORPORACION BFP E.I.R.L."	ITEM UNICO

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA	VALOR ESTIMADO	S/650,405.50
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor Estimado
1	MARIA DOLORES CHUQUIMANTARI E.I.R.L.	427,570.92	65.74
2	AGROINDUSTRIAS LATINO E.I.R.L.	452,456.00	69.57
3	AGROINDUSTRIAS SANTA ROSA DE LIMA S.R.L.	438,316.75	67.39
4	"CORPORACION BFP E.I.R.L."	647,577.65	99.57

DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

FACTOR DE EVALUACION		Máximo 100 puntos	
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	MARIA DOLORES CHUQUIMANTARI E.I.R.L.	
FACTORES		PUNTAJES	
A. PRECIO(60PUNTOS)	MONTO OFERTADO:	427,570.92	60.00
B.VALORES NUTRICIONALES(10 PUNTOS)			10.00
C.CONDICIONES DE PROCESAMIENTO(15 PUNTOS)			15.00
D.PORCENTAJES DE COMPONENTES NACIONALES(05 PUNTOS)			5.00
E.PREFERENCIA DE LOS CONSUMIDORES BENEFICIARIOS(10 PUNTOS)	No presenta		-
PUNTAJE TOTAL FACTOR DE EVALUACION		90.00	
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		90.00	
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	AGROINDUSTRIAS LATINO E.I.R.L.	
FACTORES		PUNTAJES	
A. PRECIO(60PUNTOS)	MONTO OFERTADO:	452,456.00	56.70
B.VALORES NUTRICIONALES(10 PUNTOS)			10.00
C.CONDICIONES DE PROCESAMIENTO(15 PUNTOS)			15.00
D.PORCENTAJES DE COMPONENTES NACIONALES(05 PUNTOS)			5.00
E.PREFERENCIA DE LOS CONSUMIDORES BENEFICIARIOS(10 PUNTOS)	No presenta		-
PUNTAJE TOTAL FACTOR DE EVALUACION		86.70	
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		86.70	
10.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3	AGROINDUSTRIAS SANTA ROSA DE LIMA S.R.L.	
FACTORES		PUNTAJES	
A. PRECIO(60PUNTOS)	MONTO OFERTADO:	438,316.75	58.53
B.VALORES NUTRICIONALES(10 PUNTOS)			10.00
C.CONDICIONES DE PROCESAMIENTO(15 PUNTOS)			15.00
D.PORCENTAJES DE COMPONENTES NACIONALES(05 PUNTOS)			5.00



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA



ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
LICITACION PUBLICA N° 001-2024-MPH/CS
(PRIMERA CONVOCATORIA)

E.PREFERENCIA DE LOS CONSUMIDORES BENEFICIARIOS(10 PUNTOS)	10.00
PUNTAJE TOTAL FACTOR DE EVALUACION	98.53
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	98.53

10.4	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 4	"CORPORACION BFP E.I.R.L."	
	FACTORES		PUNTAJES
	A. PRECIO(60PUNTOS)	MONTO OFERTADO: 647,577.65	39.62
	B.VALORES NUTRICIONALES(10 PUNTOS)		10.00
	C.CONDICIONES DE PROCESAMIENTO(15 PUNTOS)		15.00
	D.PORCENTAJES DE COMPONENTES NACIONALES(05 PUNTOS)		5.00
	E.PREFERENCIA DE LOS CONSUMIDORES BENEFICIARIOS(10 PUNTOS)		10.00
	PUNTAJE TOTAL FACTOR DE EVALUACION		79.62
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		79.62

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y ORDEN DE PRELACION

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACION	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	AGROINDUSTRIAS SANTA ROSA DE LIMA S.R.L.	98.53
2	MARIA DOLORES CHUQUIMANTARI E.I.R.L.	90.00
3	AGROINDUSTRIAS LATINO E.I.R.L.	86.70
4	"CORPORACION BFP E.I.R.L."	79.62

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el COMITÉ DE SELECCION determinó si el postor que obtuvo el primer,segundo,tercero y cuarto lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	AGROINDUSTRIAS SANTA ROSA DE LIMA S.R.L.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	A EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICA	
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	MARIA DOLORES CHUQUIMANTARI E.I.R.L.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	A EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICA	
12.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3	AGROINDUSTRIAS LATINO E.I.R.L.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	A EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICA	
12.4	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 4	"CORPORACION BFP E.I.R.L."	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	A EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICA	

SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACION OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA



ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
LICITACION PUBLICA N° 001-2024-MPH/CS
(PRIMERA CONVOCATORIA)

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el **PRIMER** lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	AGROINDUSTRIAS SANTA ROSA DE LIMA S.R.L.

DE SER EL CASO INCLUIR:

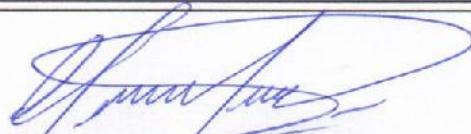
Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

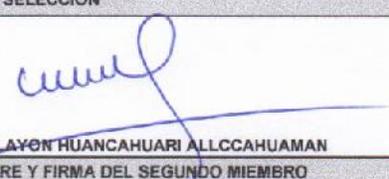
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1		

14 ACUERDO ADOPTADO

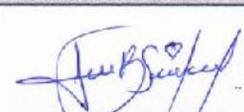
El COMITE DE SELECCION, da por aprobado los resultado de la evaluación de la oferta y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado.

15


ABOG. WILLIAM AVILA HURTADO
NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

 LIC. TRAB. SOCIAL FREDY MAURICIO QUISPE NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	 CPC. PELAYON HUANCAHUARI ALLCCA HUAMAN NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO
--	--

 Sofia Fernandez Galindo VEEDOR	 Maribel Huarí Yslachín VEEDOR
--	---

 Raquel Contreras Sacsara VEEDOR	 Andrea Fiorela Berrocal Salcedo VEEDOR
---	---

 Paulina Bejar Palomino VEEDOR	
---	--